



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

07086-2013-U

#### OROPESA DEL MAR/ORPESA

*Anuncio de licitación del contrato de servicio de apoyo a la brigada municipal para el mantenimiento de viales y calles en el municipio de Oropesa del Mar*

Que por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 26 de julio de 2013, se aprueba el expediente de contratación y los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del servicio de apoyo a la brigada municipal para el mantenimiento de viales y calles en el municipio de Oropesa del Mar (Castellón).

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Oropesa del Mar.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Contratación.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Departamento de Contratación.
      2. Domicilio: C/Laura de Cervellón, 5A.
      3. Localidad y código postal: 12594 Oropesa del Mar.
      4. Teléfono: 964310100.
      5. Telefax: 964310066.
      6. Correo electrónico: acasas@oropesadelmar.es
      7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.oropesadelmar.es
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el último día de presentación de proposiciones.
    2. Objeto de contrato:
      - a) Tipo: Servicios.
      - b) Descripción: servicio de apoyo a la brigada municipal para el mantenimiento de viales y calles en el municipio de Oropesa del Mar (Castellón)
      - c) División por lotes: No.
      - d) Lugar de ejecución: municipio de Oropesa del Mar.
        1. Domicilio: C/Laura de Cervellón 5A.
        2. Localidad y código postal: 12594 Oropesa del Mar.
      - e) Plazo de ejecución: un año.
      - f) Admisión de prórroga: No.
      - g) Establecimiento de un acuerdo marco.
      - h) Sistema dinámico de adquisición.
      - i) CPV: 45233223-8.
    3. Tramitación y procedimiento:
      - a) Tramitación: urgente.
      - b) Procedimiento: abierto
      - d) Criterios de adjudicación:
        - a) Criterios evaluables en cifras o porcentajes:
          - Oferta económica: hasta 50 puntos:
          - Hora Oficial albañilería, hasta 15 puntos.
          - Hora extra Oficial albañilería, hasta 10 puntos.
          - Hora Peón ordinario, hasta 15 puntos.
          - Hora extra Peón ordinario, hasta 10 puntos.
        - b) Criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes: de 0 a 50 puntos
          - Memoria técnica, hasta 40 puntos.
          - Mejoras, hasta 10 puntos.
    4. Presupuesto base de licitación:
      - a) Importe neto 119.950 euros, IVA excluido a la baja, ascendiendo el IVA a la cantidad de 25.189,50 euros (total 145.139,50 euros).
    5. Garantías exigidas: Provisional: no se exige.  
Definitiva: un 5% del importe de adjudicación.
    6. Requisitos específicos del contratista: solvencia según la cláusula 13ªE del pliego de cláusulas administrativas particulares.
    7. Presentación de ofertas:
      - a) Fecha límite de presentación: plazo de 8 días naturales contados desde el siguiente a la publicación en el BOP.
      - b) Modalidad de presentación.
      - c) Lugar de presentación:
        1. Dependencia: Negociado de Contratación.
        2. Domicilio: C/ Laura de Cervellón 5A.
        3. Localidad y código postal: 12594. Oropesa del Mar.
        4. Dirección electrónica: acasas@oropesadelmar.es
      8. Apertura de ofertas:
        - a) Dirección: C/ Laura de Cervellón 5A.
        - b) Localidad y código postal: 12592 Oropesa del Mar.
        - c) Fecha y hora: El día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas, salvo que la mesa haga uso de la facultad que le concede el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre subsanación de defectos materiales o en el caso de que se haya anunciado el envío de ofertas por correo y no se hayan recibido en la fecha de apertura señalada. En estos casos la apertura de la oferta económica se anunciará por fax a los interesados.
      9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.
      10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No.
      11. Otras informaciones.
- En Oropesa del Mar, a 29 de julio de 2013.- El Alcalde- Presidente, Rafael Albert Roca.